



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla tiene las atribuciones de prestar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio de Puebla y su zona conurbada.

Con fecha 18 de septiembre de 2013 (fecha en que se publicaron las bases de la licitación número SOAPAP-LPIC-001/2013), se inició el proceso de Concesión de los servicios que presta el Sistema Operador; asimismo con fecha 26 de diciembre de 2013, se formalizó el Título de Concesión para la Prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, en el Municipio de Puebla, así como en la circunscripción territorial que se indica en los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Amozoc, a favor de la empresa Concesiones Integrales, S.A. de C.V., a quien con fecha 15 de Mayo de 2014 se le hizo entrega de toda la infraestructura del Organismo, por lo que actualmente funge como "regulador" de las actividades que realiza el Concesionario; derivado de lo anterior, en la Cuarta y Décima Primera Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal y Operativo 2014 y Décima Primera Sesiones Ordinaria del ejercicio fiscal y Operativo 2014, el Consejo Directivo aprobó la estructura del SOAPAP-REGULADOR y las modificaciones a la misma, las cuales fueron validadas en su momento, por la máxima Autoridad del Sistema Operador, bajo la directriz de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

El Sistema Operador se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en el Eje Especial "Gobierno Democrático, Innovador y Transparente" Objetivo: Contribuir a un Gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.

Estrategia Transversal "Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático"

Línea de Acción 3. Impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y que propicien el acceso y uso sostenible.

Entre los logros relevantes obtenidos por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla al 31 de diciembre del ejercicio 2019, se encuentran los siguientes:



SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

Recursos Estatales 2019

Con Recursos Estatales 2019 se realizó 1 Contrato denominado "Elaboración de un análisis Financiero de las condiciones bajo las cuales fueron concesionados los servicios públicos del Organismo, con la finalidad de encontrar alternativas para solventar las obligaciones financieras, que se tiene contratadas con BANOBRAS" con un monto ejercido total de \$870.0.

Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2018 y Recursos Propios 2018.

A beneficio de 3 mil 456 habitantes de la Ciudad de Puebla se realizó la Sustitución de red de distribución de Agua Potable en la Unidad Habitacional Infonavit "La Margarita" con un monto total ejercido de \$29,891.6 con una inversión del 32% del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2018 por \$9,693.7 y 68% del Recurso Propio por \$20,197.9

Programa de Saneamiento de Aguas Residuales PROSANEAR 2018 y Recursos Propios 2018.

A beneficio de 1 millón 539 mil 819 habitantes de la Ciudad de Puebla se realizó la "1a Etapa de la Rehabilitación del Colector la Carmelita en galería tipo bóveda, incluye rehabilitación de lumbreras y construcción de colectores sanitarios en las colonias de Las Carmelitas, Dos de Octubre y Unidad Habitacional Galaxia Castillotla" con un monto total ejercido de \$51,866.7, con una inversión del 47% del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) 2018 por \$24,346.2 y 53% del Recurso Propio por \$27,520.5.

En beneficio de 28 mil 800 habitantes pertenecientes al Municipio de Puebla, se amortizó al 31 de diciembre de 2019 un monto de \$6,955.8 correspondiente a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, industriales y habitacionales ACUAPUE, ubicada en el Parque Industrial Puebla 2000.

Deuda contratada con BANOBRAS, S.N.C.

Durante el periodo enero-diciembre de 2019, se redujo la deuda contratada con BANOBRAS, S.N.C. por los pagos efectuados a capital por un monto de \$111'262.4, con lo que la deuda del SOAPAP con BANOBRAS disminuyó de \$1,608'655.4 a \$1,497'393.0.